MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
E-mail: caapucu@contratacionesparaguay.gov.py
Caapucú – Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº 429/2014

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA TOTOYA S.A. EL LLAMADO Nº:01/2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.

Caapucú, 15 de abril de 2014.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución.

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21.909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR La Empresa **TOTOYA S.A.** La Contratación Directa Nº:01/2014 para la **"ADQUSICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES",** por la suma total de **Gs.** 124.545.640 (guaraníes Ciento veinte y cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos cuarenta).

Art. 2º: Disponer que la Secretaria General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Lic. Digna González de Jara
Secrtaria General

Lic. Luis Carlos Saucedo Mariño
Intendente Municipal